

SOFP/JLB/AH

Memòria econòmica relativa al projecte de Orden por la que se modifica la Orden 8/2015, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa de formación para el empleo para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas.

De acuerdo con lo previsto en el art. 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, se emite la presente memoria económica indicando que el proyecto de Orden de modificación de la citada Orden 8/2015, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, no conlleva incremento del gasto público para su puesta en marcha y funcionamiento, más allá de los créditos consignados al efecto en los presupuestos anuales, dentro del correspondiente Programa y Línea Presupuestaria para financiar las respectivas convocatorias.

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS

 **GENERALITAT
VALENCIANA**
Firmado por Eva Hernández López el
14/11/2017 11:46:20